

## NOTA DE PRENSA

### LA FAMILIA VICENTINA INTERNACIONAL TAMBIÉN FIRMA EL LLAMAMIENTO MUNDIAL A LA SOLIDARIDAD Y A LA ACCIÓN PARA PROTEGER A LOS SIN TECHO DEL COVID-19

Entre el aproximadamente centenar de firmantes del llamamiento mundial a la solidaridad y a la acción para proteger a los sin techo de la difusión de COVID-19, hay que mencionar a la Familia Vicentina Internacional. La lista, destinada a seguir creciendo y que puede verse en el sitio web <https://covid19-protecting-screening-rehousing.com/>, incluye un gran número de asociaciones y organizaciones de beneficencia que operan en diferentes partes del mundo.

La premisa de est llamamiento es la constatación de la vulnerabilidad de las personas más frágiles en este momento complejo, como las personas sin hogar, los migrantes y los que ya viven en condiciones precarias en su vida cotidiana. Ante esto, nace la petición de estas asociaciones que piden conjuntamente que las personas incluidas en las categorías anteriormente mencionadas tengan prioridad en la prueba de detección del Covid-19. Estos hombres y mujeres corren un riesgo tangible de infectarse con el virus, y su precario entorno de vida es un factor de riesgo agravante. La falta de atención a esta parte específica de la población sólo puede empeorar la situación epidemiológica general. Por consiguiente, deben adoptarse medidas urgentes y prioritarias para detener la propagación del Covid-19, incluida la protección de las personas sin hogar.

A fin de garantizar la protección de las personas sin hogar y de la población vulnerable en general, es esencial: promover el acceso a una vivienda segura e adecuada higiénicamente, que permita el aislamiento, a fin de controlar la posible transmisión de la enfermedad (lo que, en la actualidad, no es posible en las viviendas colectivas); garantizar las necesidades básicas, incluido el acceso a la alimentación y la higiene; proporcionar los productos necesarios para la reducción de los riesgos (máscaras, batas, etc.); proporcionar acceso al asesoramiento y la ayuda tras el cierre de los servicios y refugios; proteger a las personas sin hogar de las medidas policiales punitivas ante la falta de alternativas seguras al espacio público.

También se necesita una política de investigación proactiva y sistemática. Por obvias razones de salud pública, es urgente realizar pruebas Covid-19 a las personas sin hogar y a los inmigrantes en los servicios de ayuda y recepción, para separar a los usuarios positivos de los que no lo son, a fin de controlar la propagación del virus; realizar pruebas a los voluntarios y al personal médico que trabajan diariamente con estos grupos vulnerables; y mantener a las personas en albergues. Ante el impacto económico de la crisis, es necesario establecer soluciones estructurales para el acceso a la vivienda, que se ha convertido, más que nunca, en un imperativo de salud pública

.

**WE MUST #PROTECTTHEUNHOUSED**

**NOW.**

Elena Grazini  
Officina de Prensa  
Famvin  
+39 338 190 24 36  
[elena@elenagrazini.it](mailto:elena@elenagrazini.it)